

RESOLUCION de 9 de octubre de 1998, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia a subasta pública el aprovechamiento de madera de eucaliptus rostrata, en pie y con corteza en el monte Teso Moreno, en el término municipal de Cilleros.

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura. Consejería de Agricultura y Comercio.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria. Sección de Contratación.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Aprovechamiento de madera de eucaliptus rostrata, en pie y con corteza en el monte Teso Moreno en el T.M. de Cilleros en la provincia de Cáceres.
- b) División por lotes: No existen Lotes.
- c) Plazo de ejecución: Los aprovechamientos comenzarán a partir del día siguiente al de la entrega de la licencia y finalizarán en el plazo de un año.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Subasta.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Tasación: 14.175.000 ptas.

5.—GARANTIAS:

Provisional: Dos por ciento del presupuesto base de licitación.
Definitiva: Cuatro por ciento de la tasación del aprovechamiento.

6.—OBTENCION DE DOCUMENTACION E INFORMACION:

- a) Entidad: Consejería de Agricultura y Comercio. Sección de Contratación.
- b) Domicilio: Avda. de Portugal s/n.
- c) Localidad y código postal: Mérida 06800.
- d) Teléfono: 924-382600.
- e) Telefax: 924-382935.
- f) Fecha límite para la obtención de documentos: La misma que para la presentación de ofertas.

7.—PRESENTACION DE OFERTAS:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del vigesimosexto día (27) natural a partir del siguiente al de la fecha de publicación de este anuncio. Si esta fecha coincidiese con sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.
- b) Documentación a presentar: La establecida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación: Consejería de Agricultura y Comercio. Registro General. Prolongación Princesa Sofía s/n. 06800 Mérida.
- d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses.
- e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

8.—APERTURA DE OFERTAS:

- a) Entidad: Consejería de Agricultura y Comercio.
- b) Domicilio: Avda. de Portugal s/n.
- c) Localidad: Mérida.
- d) Fecha: Tres días hábiles después de la fecha límite de presentación de ofertas.
- e) Hora: La mesa de contratación se constituirá a las 9 h.

9.—OTRAS INFORMACIONES:

10.—GASTOS DE ANUNCIOS: Los gastos ocasionados por la publicación del presente anuncio, serán abonados por el adjudicatario antes de la firma del contrato.

Mérida, 9 de octubre de 1998.—El Secretario General Técnico, P.D. (Orden de 27-9-95, D.O.E. n.º 116 de 3-10-95), ANTONIO P. SANCHEZ LOZANO.

RESOLUCION de 21 de octubre de 1998, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la adjudicación de la obra de «Redacción de proyecto y ejecución de las obras del puente sobre el río Guadajira, en el camino de Lobón a Almendralejo, en el término municipal de Lobón. Expte.: 05.03.1118».

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura. Consejería de Agricultura y Comercio.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria. Sección de Contratación.

c) N.º de expediente: 05.03.1118.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

a) Tipo de contrato: Administrativo.

b) Descripción del objeto: Redacción de proyecto y ejecución de la obra del puente sobre el río Guadajira en el camino de Lobón a Almendralejo en el T.M. de Lobón, Badajoz.

c) Lote: No existen lotes.

d) Lugar de ejecución: Ver apartado b).

e) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del Anuncio de licitación: D.O.E. n.º 61 de 30-5-98.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION: Importe total: 60.000.000 de ptas.

5.—ADJUDICACION:

a) Fecha: 21-10-98.

b) Contratista: U.T.E. MAGENTA, S.A. y SITE, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 58.515.374 ptas.

Mérida, 21 de octubre de 1998.—El Secretario General Técnico, P.D. (Orden de 27-9-95, D.O.E. n.º 116 de 3-10-95), ANTONIO P. SANCHEZ LOZANO.

ANUNCIO de 26 de octubre de 1998, por el que se somete a información pública la relación de bienes, derechos y propietarios

afectados por las obras de transformación en riego de los sectores VI y V-2.º de la zona regable centro de Extremadura (Badajoz-Cáceres), primera fase.

El Real Decreto 1328/1987, de 23 de octubre (B.O.E. núm. 259, de 29-10-1987) declara de interés general de la Nación la transformación económica y social de la zona centro de Extremadura.

El Real Decreto 1091/1990, de 31 de agosto (B.O.E. núm. 214, de 6-9-1990) amplía el perímetro de la zona regable centro de Extremadura, 1.ª fase, y aprueba el Plan General de Transformación de la misma.

Por Resolución de la Dirección General de Política Ambiental, de 19 de mayo de 1994, (B.O.E. núm. 154 de 29 de junio) se hace pública la Declaración de Impacto Ambiental sobre el proyecto, y la Orden de 27-10-1995, del Ministerio de la Presidencia (B.O.E. núm. 261, de 1-11-1995) aprueba el Plan Coordinado de Obras de la zona regable centro de Extremadura, primera fase.

Por Resolución de la Dirección General de Desarrollo Rural del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, de 25 de febrero de 1997, queda aprobado el proyecto de transformación en riego de los sectores VI y V-2.º.

Por Resolución de la Dirección General de Estructuras Agrarias de la Consejería de Agricultura y Comercio, de 20 de octubre de 1998, se aprueba la relación, que se acompaña como Anexo I al presente anuncio, de afectados por la expropiación forzosa correspondientes a las obras del citado proyecto.

Por lo que por el presente anuncio queda abierto el periodo de información pública durante un plazo de 15 días, para que cualquier persona pueda efectuar cuantas alegaciones estimen convenientes por escrito dirigiéndose al Servicio de Ordenación de Regadíos de la Consejería de Agricultura y Comercio en Badajoz, Avda. de Huelva, 12, donde podrán examinar el Proyecto que se encuentra expuesto en las oficinas del indicado Servicio.

Mérida, 26 de octubre de 1998.—El Secretario General Técnico, ANTONIO P. SANCHEZ LOZANO.